

Rinde Reyes Rodríguez informe anual de labores

Demanda el TEPJF integridad electoral

Pide titular respetar Estado de Derecho y designación

de magistraturas

MARTHA MARTÍNEZ

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, llamó a otros poderes a abonar a la integridad y a la certeza de los comicios del próximo año.

Al rendir su informe de labores 2022-2023 ante los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal, Rodríguez pidió a los partidos políticos y a las y los candidatos comportarse conforme al Estado de Derecho.

Demandó también al Senado de la República designar las dos magistraturas que se encuentran vacantes y al Gobierno federal proteger las elecciones en 2024.

"Quiero invitarles a que hagamos juntos un respetuoso llamado a la responsabilidad cívica de cada mexicano y mexicana, para participar con su voto y refrendar su compromiso democrático.

"De cada autoridad electoral para abonar a la integridad de los comicios, del Senado de la República para que, en su soberanía, designe a quienes ocuparán las magistraturas vacantes en el Tribunal Electoral, de cada fuerza política y de cada candidatura para comportarse conforme al Estado de Derccho y de cada autoridad del Estado mexicano para proteger las elecciones como el corazón que de vida a nuestra democracia", llamó.

Desde el 31 de octubre pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral opera con sólo cinco de los siete Magistrados que lo integran, luego de que concluyó el periodo de Indalfer Infante y José Luis Vargas. La designación de los Magistrados que los sustituirán se encuentra atorada en el Senado de la República.

El Magistrado presidente recordó que en 2024, el Tribunal enfrentará uno de los mayores retos para la democracia del País, con la elección más grande de la historia y la incorporación de formas de votar nunça antes realizadas, como el voto desde prisión preventiva, el voto anticipado y el voto presencial en 26 consulados de México en el extranjero.

No obstante, aseguró que México se aproxima a la jornada electoral del próximo año con un sistema electoral que goza de una amplia confianza entre la sociedad.

"La inmensa mayoría de las y los mexicanos, el 74 por ciento, sabe que nuestro sistema de elecciones funciona y funciona bien", señaló. Rodríguez indicó que el TEPJF se ha preparado para cumplir con la calificación de la legalidad de las elecciones, garantizar los derechos políticos electorales y contribuir a la estabilidad política.

Lo anterior, dijo, aún cuando enfrentará desafios como el descontento democrático, la "polarización tóxica", el rechazo de la política como espacio de diálogo, la desinformación y la violencia en todas sus expresiones.

"Pondremos a disposición de nuestro País la experiencia institucional adquirida tras los procesos electorales federales que ha calificado el Tribunal y decenas de procesos locales", reiteró.

En Magistrado consideró que el Tribunal ha contribuido a mantener las garantías de independencia y de permanencia de las autoridades electorales con sus decisiones.

Ello a pesar de que al interior se vive un distanciamiento que ayer quedó de manifiesto luego de que tres de los cinco Magistrados en funciones faltaran al informe.

Al evento asistió únicamente Janine Otálora, en tanto que los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y Mónica Soto, optaron por reunirse para desayunar.







Reyes Rodríguez, Magistrado presidente del Tribunal Electoral, rindió ayer su informe de labores antes la titular de la Corte, Norma Piña, y el Consejo de la Judicatura Federal.

DISTANCIAMIENTO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) atraviesa una nueva crisis, reflejada en el distanciamiento de los magistrados que lo integran.

2021

AGOSTO 4. Cinco de los siete Magistrados de la Sala Superior aprueban destituir a José Luis Vargas como presidente del Tribunal y sustituirlo por Reyes Rodríguez.

Desde 2019, Vargas, identificado como "Magistrado Billetes", es investigado por enriquecimiento ilícito.

La decisión es avalada por Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Janine Otálora, Indalfer Infante y el propio Rodríguez.

Vargas y Mónica Soto, cercana a él, no están presentes en la sesión virtual.

2023

OCTUBRE 31. Infante y Vargas concluyen su periodo, con lo que el pleno del TEPJF se queda con sólo cinco Magistrados.

NOVIEMBRE 1. El Senado afirma que en ese mes construirían los acuerdos para designar las magistraturas vacantes. Sin embargo, hasta la fecha eso no ha ocurrido.

DICIEMBRE 4. Tres Magistrados (De la Mata, Fuentes y Soto) desairan a Rodríguez durante su informe de labores, evidenciando un distanciamiento que respondería a un tema de manejo de recursos.



El Heraldo de México Sección: País 2023-12-05 01:34:13

300 cm2

Página: 9 \$74,116.23

1/2

#REYESRODRÍGUEZ

JEMUL'HAL'IANO ESTÁ EN VENTA: TEPJF

AFIRMA QUE LA JUSTICIA
ELECTORAL ES CONFIABLE
ANTE LA CORRUPCIÓN

MISAEL



PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

Al rendir su informe de labores, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, afirmó que la democracia no está a la venta y sostuvo que la justicia electoral no cede ante presiones de fuerzas políticas ni poderes fácticos.

Ante la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, Rodríguez Mondragón indicó que la justicia electoral exige un tribunal independiente, confiable e impermeable a la presión y la corrupción de las fuerzas políticas y de los poderes fácticos.

"La democracia no está a la venta y el uso de programas sociales no puede ser moneda de cambio", dijo.

Con la presencia del Consejo de la Judicatura Federal, el magistrado presidente aseguró que ante la jornada comicial que de avecina, el país cuenta con un sistema electoral que goza de amplia confianza en la sociedad, pues afirmó que 74% reconoce que el sistema de elecciones funciona bien. Ahondó que el tribunal garantiza servir a la sociedad con independencia e imparcialidad. 8

40%

DE LOS ASUN-TOS SON PRE-SENTADOS POR CIUDADANOS.



 Reyes Rodríguez afirmó que están preparados para calificar los comicios.

 También de proteger los derechos político-electorales de las personas.



DE CONFIANZA TIENE EL TRIBU-NAL ELECTORAL, AFIRMAN.



DE CIUDADANOS RECONOCE QUE SISTEMA ELECTO-RAL FUNCIONA.





El Heraldo de México Sección: País 2023-12-05 01:34:13

300 cm2

Página: 9 \$74,116.23

2/2



SISTEMA • Presidente del Tribunal rindió su informe ante los plenos de la Corte y el TEPJF.



El Financiero Sección: Nacional 2023-12-05 02:18:13

72 cm2

Página: 30 \$8,164.18

1/1

TRES DE CUATRO, AUSENTES

Desairan magistrados informe del presidente del TEPJF

Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), rindió ayer su segundo informe de labores ante la cúpula del Poder Judicial, pero con la ausencia de tres de las cinco magistraturas de la Sala Superior.

Minutos antes de iniciado el informe, los magistrados ausentes (Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes) subieron a redes sociales una fotografía donde se les ve juntos y sonrientes, en un restaurante.

En su mensaje, rendido ante ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura Federal y magistrados del TEPJF, Rodríguez Mondragón agradeció a sus pares ausentes, y a Janine Otálora Malassis, presente, por las sentencias emitidas en el último año, las cuales, aseguró, han abonado a la democracia.

Aseguró que la aceptación social hacia el TEPJF se elevó de 59 a 67 puntos, y estimó que la confianza pública en la institución es fundamental para la democracia y su buen funcionamiento.

"Este órgano jurisdiccional es una garantía para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y libertades", dijo. — pavia saút veta



La Razón de México Sección: Portada 2023-12-05 03:03:20

412 cm2

Página: 1,8 \$76,032.08

1/2

Priorizan magistrados del TEPJF desayuno y desairan informe de su presidente

Diferencias quedan en evidencia

Magistrados del TEPJF desairan a su presidente

REYES RODRÍGUEZ presenta su informe de labores ante el pleno de la Corte; lugares de Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes quedan vacíos y sólo asiste Janine Otálora

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

e manera inédita y a pesar de que habían confirmado su asistencia, tres de los cuatro magistrados de la Sala Superior plantaron al presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, durante la presentación de su informe de labores 2022-2023 ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Las sillas dispuestas para Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes quedaron vacías y la única que llegó al acto fue Janine Otálora Malassis,

Se pudo observar los espacios sin ocupar de los tres magistrados electorales, quienes mantienen serias diferencias con el actual presidente del máximo órgano electoral del país, mientras los ministros de la Corte escuchaban los resultados de la gestión de Reyes Rodríguez.

Ésta es la primera vez que se presenta un vacío de los magistrados al presidente en turno del TEPJF al momento de presentar su informe anual de labores, y en momentos en que está corriendo el proceso electoral más grande en la historia, en el que el tribunal, uno de los componentes en el binomio del arbitraje en todo el país en esa materia, es clave.

De hecho, los tres magistrados se fueron a desayunar, mientras Rodríguez Mondragón alistaba su informe, pues el

propio De la Mata Pizaña publicó en sus redes una foto en la que aparece al lado de sus compañeros, con un mensaje en el que señala que "es un placer desayunar con mis estimad@s compañero y compañera @FFuenteBarrera y #MónicaSoto".

El desaire también se da en medio de versiones de que Yhalí Cruz Valle, ads-

crita a la ponencia del magistrado presidente, fue denunciada ante la Fiscalía General de la República por intento de extorsión en contra de De la Mata.

Esta señal de fractura en el TEPJF no ha sido la única. En agosto de 2021, en medio de la discusión de impugnaciones sobre el proceso electoral de ese año, hubo una rebelión de cinco de los siete magistrados que provocó que el órgano tuviera dos presidentes en un momento.

Janine Otálora, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez buscaron incluir en la sesión pública un punto para discutir el desempeño del entonces magistrado presidente, José Luis Vargas, para destituirlo, Vargas Valdez y la magistrada Mónica Soto se opusieron.

El magistrado presidente decretó un receso, pero Otálo-

ra usó de su facultad de magistrada decana del TEPJF y convocó a sesión a todos los magistrados. En dicha reunión, en la que no estuvieron presentes José Luis Vargas ni Mónica Soto, los otros cinco magistrados votaron por unanimidad la destitución de Vargas, a quien señalaron de incumplir obligaciones legales y reglamentarias, así como de faltar al respeto a los integrantes del pleno y de actuar con poca ética; ahí mismo, votaron entonces por nombrar a Rodríguez Mondragón como el nuevo presidente del tribunal.

Ayer, durante su informe, Reyes Rodríguez pidió al Senado concretar nombramientos de dos magistrados pendientes —la Sala Superior debe estar conformada por siete magistraturas—; a los partidos políticos, comportarse con apego al Estado de derecho, y al Gobierno federal, proteger la elección de 2024, e insistió en la necesidad de que todos los actores políticos se conduzcan con respeto irrestricto a la ley.

> Indicó que el destino de nuestra democracia no es sólo responsabilidad de líderes, gobernantes y autoridades, sino también en las manos de todos los ciudadanos.

DE NOVIEMBRE

del 2022 a octubre del 2023, el TEPJF recibió siete mil 551 impugnaciones, resolviendo siete mil 434 asuntos, que representan 98% del total.







Tres de los cinco magistrados optaron por un "plan b".



La Razé

FELIPE DE LA MATA, Mónica Soto y Felipe Fuentes presumieron en sus redes sociales su encuentro en un restaurante.



EL MAGISTRADO presidente del TEPJF emitió su informe de labores sin la presencia de tres de sus cuatro compañeros.



2023-12-05 03:30:12

Magistrados grillan en el TEPJF

La magistrada Mónica Arali Soto Fregoso, junto con
los magistrados Felipe de la
Mata y Felipe Fuentes Barrera no se presentaron al
informe de labores que el
magistrado presidente del
Tribunal Electoral del Poder
Judicial de la Federación,
Reyes Rodríguez Mondragón, presentó ante las y los
ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La y los magistrados mencionados se reunieron a desayunar en un restaurante de San Ángel, según consta en una foto difundida en redes sociales, mientras que, en las imágenes del informe, transmitidas por el canal de youtube del propio Tribunal Electoral, se observan vacías las sillas destinadas para la y los magistrados, ya que sólo la magistrada Janine Otálora, acudió al acto.

En redes sociales se mencionó que podría ser la tercera ocasión en la que un presidente de la Sala Superior no termina el encargo luego que, por pugnas internas, renunciara a la presidencia la magistrada Janine Otálora, luego se dio un interinato del magistrado Felipe Fuentes Barrera para dar pie a la presidencia de José Luis Vargas.

Vargas, posteriormente, enfrentó el desconocimiento de su presidencia por parte de cinco magistrados, y ahora, este plantón de tres magistraturas de cuatro, al informe del actual presidente Reyes Rodríguez Mondragón que lleva dos años tres meses y de quien se dijo durante el transcurso del día renunciaría o sería destituido.

Fuentes cercanas a los tres magistrados ausentes consideraron que el mensaje fue de autonomía interna

entre tres magistraturas firmes y unidas, mientras que otras fuentes mencionaron que esto fue un intento de dos ministros de la Corte de controlar a la Sala Superior imponiendo la presidencia de otra magistratura, debido a que Reyes Rodríguez cuenta con el voto de calidad ante empates y el poder legislativo no tiene intenciones de nombrar a las dos magistraturas faltantes en lo que queda de gobierno de López Obrador.

-Aurora Zepeda



Foto: Archivo Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF.



2023-12-05 03:53:17 191 cm2

Afirma Reyes Rodríguez, titular del tribunal

Comicios del 2024, uno de los mayores retos para el TEPJF

Rolando Ramos

rolanda.ramas@eleconomista.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enfrentará el próximo año uno de los mayores retos de su historia democrática: las elecciones del 2 de junio a las que acudirá el padrón electoral más grande y en que se disputará el mayor número de cargos en una sola jornada, afirmó Reves Rodríguez Mondragón.

En los comicios en puerta, dijo el presidente de la máxima autoridad en materia electoral, habrán de incorporarse formas de votar nunca antes realizadas como el voto desde prisión preventiva, el voto anticipado y el voto presencial en 23 consulados de México en el extranjero.

"Afortunadamente, puedo de cirles que nos aproximamos a esta gran jornada comicial con un sistema electoral que goza de amplia confianza en la sociedad. La inmensa mayoría de las y los mexicanos, el 74%, sabe que nuestro sistema de elecciones funciona y funciona bien".

Polarización

Al presentar en sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) su informe de labores 2022-2023 como presidente del TEPJF, aseguró que quienes integran el tribunal se han preparado para cumplir con su misión de calificar la legalidad de las elecciones.

"Para ello, enfrentaremos diversos desafíos, como el descontento democrático, la polarización tóxica o afectiva, el rechazo de la política como espacio de diálogo, la desinformación y la violencia en sus diversas expresiones".

"Frente a tales retos, la magistratura electoral deberá actuar con absoluta independencia, altura de miras y honorabilidad",

En el último año, relató, el tribunal reforzó la protección para prevenir la injerencia de servidores públicos o instituciones gubernamentales en las elecciones y, a manera de ejemplo, dijo que se resolvió que es indebido capitalizar la imagen de funcionarios públicos con fines electorales, así como el uso político de programas sociales durante los procesos comiciales.





El Economista Sección: Política y Sociedad 2023-12-05 03:53:17 1

191 cm2

Página: 48 \$19,673.04

2/2



En sesión del máximo tribunal, el magistrado Rodríguez presentó su informe de labores.

HO OT ESPECIAL



128 cm2

Página: 10 \$27,829.18

1/1

Titular del TEPJF rinde informe sin tres magistrados de la sala superior que se fueron a almorzar

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con la ausencia de tres de cuatro magistrados, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, rindió su informe de labores ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mientras eso acontecía, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña publicó una fotografía en su cuenta de la red social X en la que desayunaba con sus colegas Mónica Soto Fregoso y Felipe Fuentes Barrera, los ausentes al acto al que sólo acudió Janine Otálora.

La transmisión del informe mostró las sillas vacías de los tres, a diferencia del año pasado, cuando acudieron todos los que en ese momento integraban el pleno.

Falta cubrir dos vacantes

Por ahora, la sala superior tiene cinco magistrados por las vacantes que dejaron al concluir su encargo en octubre José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante Gonzales.

En su informe, el presidente del tribunal llamó al Senado a designar a los faltantes.

Rodríguez Mondragón presumió que siete de cada 10 personas opinan que el TEPJF hace bien su trabajo y seis de cada 10 estiman que tiene una alta capacidad técnica y que es imparcial.

Refirió que las magistradas y los magistrados "son corresponsables, con sus acciones y decisiones de los resultados logrados y del futuro y estabilidad institucional frente al proceso electoral 2023-2024".

Aseguro que el tribunal esta preparado para cumplir la misión de calificar la legalidad de las elecciones y garantizar la transmisión pacífica del poder público.

El titular del TEPJF subrayó que el tribunal es fuerte, aunque la justicia electoral exige una institución "independiente, confiable e impermeable a la corrupción y a las presiones de las fuerzas políticas y de los poderes fácticos". Asimismo, llamó a los actores políticos y autoridades a apegarse al estado de derecho.



El Universal Sección: Portada, Nación 2023-12-05 04:39:03

199 cm2

Página: 1,8 \$23,921.77

1/1

DIVIDIDO, EL TRIBUNAL ELECTORAL

Tres magistrados no asistieron al informe de labores del presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, quien urgió al Senado a designar a los dos integrantes faltantes. | NACIÓN | A8

...Y le hacen vacío tres miembros de la Sala Superior

OTILIA CARVAJAL

Tres magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral se ausentaron del informe de labores 2022-2023, encabezado por el presidente Reyes Rodríguez Mondragón, en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, y la magistrada Mónica Soto no asistieron al evento, aunque los tres se reunieron para desayunar la mañana de este lunes.

El magistrado De la Mata Pizaña compartió la foto en su cuenta de X (antes Twitter), sin hacer alusión al informe que presentaría el presidente del Tribunal unas horas más tarde.

Janine Otálora fue la única magistrada que acompañó a Rodríguez Mondragón en la presentación del informe.

El pleno de la Sala Superior actualmente está conformado por cinco magistrados y falta el nombramiento de dos más por parte del Senado de la República, tras la conclusión del periodo de José Luis Vargas e Indalfer Infante ocurrida en noviembre pasado.

Reyes Rodríguez Mondragón fue designado por una mayoría de cinco votos a raíz de una crisis en el Tribunal Electoral, donde las magistraturas acordaron destituir a José Luis Vargas de la presidencia por diversas anomalías en su gestión.

Entre éstas, mencionaron que el magistrado les pedía conocer el sentido de sus votos de manera anticipada, además de que podía aplazar las sesiones de manera arbitraria y sin que mediara ningún tipo de argumentos. Según Mario Maldonado, columnista de EL UNIVERSAL, Yahlí Cruz Valle, adscrita a la ponencia del presidente Reyes Rodríguez, fue denunciada por presuntamente intentar extorsionar al magistrado De la Mata.

Cruz Valla estuvo en la terna para ocupar la vacante en la Sala Especializada del TEPJF, y habría acusado al magistrado por acoso laboral y sexual. Previamente trabajó con de la Mata, para después pasar a la ponencia de José Luis Vargas y, tras su salida, incorporarse al equipo de Reyes Rodríguez.



Los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto se reunieron para desayunar y no asistieron al evento la mañana de ayer.



